

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27637** EXCAVACIONES BILSAMAR, S.L.

En autos de ejecución 94/12 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bizkaia a instancias de José Antonio Martín Álvarez frente a Excavaciones Bilsamar, S.L. se ha dictado auto de insolvencia provisional respecto a la referida mercantil cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 15.862,49 euros de principal y 3.172,49 euros calculados para costas e intereses, se declara insolvente por ahora al deudor Excavaciones Bilsamar S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068361-1